



Proceso de paz y sus implicaciones para las víctimas en el exterior

Boletín # 29 – 25 de mayo de 2015

Área de Refugiados y Migraciones Forzadas

***Suspensión del cese unilateral del fuego por parte de las Farc tras bombardeo a guerrilleros en el Cauca***

Camila Espitia

Analista CODHES

El pasado viernes 22 de mayo en Guapi, Cauca, 26 integrantes del Frente 29 de las Farc fueron bombardeados por la Fuerza Aérea y la Policía Nacional; éste operativo junto con otros en los que las Fuerzas Armadas han dado de baja a varios guerrilleros fue el motivo por el cual las Farc decidieron suspender el cese al fuego y de hostilidades indefinido que duró 153 días.

El operativo en el Cauca se presentó luego que el Gobierno Nacional y las FF.AA. retomaron los bombardeos contra las Farc, como una de sus principales estrategias de combate, que habían estado suspendidas hasta el 14 abril, día en que las Farc atacaron un campamento del ejército que dejó 11 soldados muertos, también en el Cauca. Así pues, actualmente el proceso de paz pasa por otra de sus crisis, en donde no solo el Gobierno Nacional intensifica su accionar de guerra, sino que también las Farc retoman las acciones bélicas, suscitando con esto, un retroceso de las partes negociadoras frente al objetivo de disminuir la intensidad del conflicto armado.

Actualmente, la única medida vigente frente al desescalamiento es la implementación del desminado, ya que la suspensión del cese al fuego unilateral de las Farc y la suspensión del cese a los bombardeos por parte del Gobierno conllevan a la intensificación del conflicto armado. En la medida en que una de las reglas del juego de las Negociaciones de paz de la Habana consiste en que los diálogos se realizarían bajo el fuego, la coyuntura del enfrentamiento militar no debería entorpecer el desarrollo de la Mesa de Negociación en la Habana; sin embargo, el país está alerta ante las decisiones que puedan tomar los dirigentes de las Farc frente a los diálogos de paz.

Es claro que la suspensión temporal o definitiva de los diálogos sería considerado como una negación a los acuerdos iniciales entre las Farc y el Gobierno para llevar a cabo las negociaciones, tal y como sucedió hace seis meses, cuando el Presidente Santos condicionó la continuación de los diálogos de paz a liberación del General Alzate, secuestrado por esos días en el Choco. El país espera que tras la suspensión del cese al fuego unilateral de las Farc, se continúe con los diálogos de paz, se tomen correctivos frente las fallas que se presentan y se agilicen los diálogos.

Tras el anuncio de las Farc, Santos señaló que se debían acelerar las negociaciones para parar la guerra y resaltó que desde hace un año no se conoce un avance sustancial. “Estoy listo a acelerar las negociaciones para obtener ese cese al fuego bilateral y definitivo a la mayor brevedad posible”, anunció el mandatario (EL TIEMPO, 2015).

Diversas opiniones han surgido a partir del bombardeo y del escalamiento del conflicto a partir de este hecho. La ONU, por ejemplo, alertó frente al posible recrudecimiento de la guerra. “De acuerdo con estudios de seguimiento elaborados por el Sistema de Alertas Tempranas de la entidad, podrían presentarse acciones armadas inminentes en Antioquia, Cauca, Chocó, Arauca, Putumayo, Huila, Nariño, Meta, Caquetá y Valle del Cauca” (EL ESPECTADOR, 2015). Algunos de los movimientos políticos y sociales de mayor respaldo social como la Marcha Patriótica, rechazaron la muerte de 26 miembros de las FARC, insistiendo en que “no debe morir ni un colombiano más, mientras se habla de paz” (EL ESPECTADOR, 2015).

Durante el cese al fuego unilateral de las Farc, establecido el 20 de diciembre, a excepción del ataque en abril que dejó 11 soldados muertos, el grupo insurgente cumplió con su palabra. Según la Fundación Paz y Reconciliación, se evitó la muerte o heridas de 614 combatientes y la intensidad del conflicto disminuyó en un 85%. Según el centro de estudios CERAC, se evitaron en un 73% las muertes de civiles y en un 64% las muertes en agentes de las fuerzas armadas (REVISTA SEMANA, 2015). Estos datos dan muestra de los efectos reales de las treguas entre los actores armados, en donde además de evitar la muertes de seres humanos que combaten, sea cual sea el grupo al cual pertenece, se respeta la vida y la integridad de la población civil, especialmente campesinos, indígenas y comunidades de afrocolombianos, que tanto han padecido el conflicto armado colombiano.

El panorama indica que a pesar de la crisis en la intensidad del conflicto, los diálogos de paz continúan, según la declaraciones del Gobierno del día sábado y las de la Guerrilla en el comunicado del viernes: “Contra nuestra voluntad, tenemos que proseguir el diálogo en medio de la confrontación”, señalaron las Farc.

### **Estratégicas personalidades llegan al proceso de paz**

En el transcurso de la semana, el presidente Santos realizó algunos cambios en el Ministerio de Defensa y en los negociadores en la Mesa de la Habana que según analistas puede resultar muy conveniente para el proceso de paz.



Por un lado, se cambió de ministro de defensa. Quien antes ejercía este cargo, Juan Carlos Pinzón, ahora se desempeñará como embajador en los Estados Unidos y tendrá como uno de sus objetivos dar a conocer y defender el proceso de paz, especialmente desde su fuerte postura hacia las Farc. La persona que tomará el ministerio será Luis Carlos Villegas, reconocido por su dirección del gremio de la Andi, con alta influencia en el sector empresarial y con trayectoria en negociaciones de paz. En el pasado hizo parte de los Diálogos en el Caguan y estuvo también presente en la parte inicial de los Diálogos de la Habana. Según el diario El Espectador, Villegas será clave para afianzar una de las obsesiones de la Casa de Nariño: cohesionar a las fuerzas alrededor de la posibilidad de poner punto final al conflicto con las Farc (EL ESPECTADOR, 2015).

En relación con los participantes en la Mesa de Negociación, María Ángela Holguín en su cargo de Canciller, hará parte del equipo negociador. La participación de Holguín es asociada a la necesidad de darle dimensión regional e internacional a los diálogos. Además del papel de comunicación entre la mesa de Negociación y la Comunidad Internacional, la pedagogía en el exterior frente al proceso y las decisiones de justicia transicional, será importante que en su gestión se posicionen los temas de las víctimas en el exterior. Es ideal que el posicionamiento de la Canciller en el proceso de paz, abra las puertas para un rediseño de la estrategia internacional, que cuenta por ahora con: países garantes-Noruega y Cuba-, países acompañantes-Venezuela y Chile-, enviados especiales de Estados Unidos y Alemania y respaldos a futuras negociaciones con ELN por parte de Ecuador.

El espectro internacional del proceso de paz deberá incluir una perspectiva humanitaria, más allá de los beneficios económicos y políticos de un acuerdo de paz en las relaciones internacionales de Colombia. La participación de agentes como la ONU y eventualmente el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) tal y como ha sucedido en otros procesos de paz, puede ser conveniente para los múltiples retos del Estado Colombiano con sus connacionales.

### **Exigencias de mujeres desde el exilio en España**

En una conferencia organizada por la ONG 'Mujeres de Guatemala' en España, en la que participó María Emma Wills, asesora del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), entidad del Estado Colombiano, las mujeres exiliadas denunciaron los hechos que las obligaron a salir forzosamente del país y reclamaron las múltiples deudas que tiene el Estado Colombiano con la población víctima del conflicto que reside en el exterior.



En el evento, las mujeres exiliadas expresaron que “debido a las filtraciones y chuzadas que se presentaron en el mandato de Álvaro Uribe, muchas mujeres exiliadas sienten temor de declarar ante los consulados y embajadas sus casos de victimización”. Ellas piden unas medidas jurídicas específicas que les garanticen sus derechos y la tranquilidad de decir “soy exiliada”. “Para esto proponen que quienes las inscriban en el RUV sean miembros de organismos internacionales como la Agencia de la ONU para los Refugiados, o la Organización Internacional para las Migraciones” (EL ESPECTADOR , 2015).

### Algunas Fuentes<sup>1</sup>

- EL ESPECTADOR . (22 de Mayo de 2015). Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/paz-no-llegara-mas-bombas-llegara-parando-guerra-marcha-articulo-562046>
- EL ESPECTADOR . (21 de Mayo de 2015). Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/exiliadas-colombianas-espana-exigen-mayor-visibility-articulo-561850>
- EL ESPECTADOR . (22 de Mayo de 2015). *http://www.elespectador.com*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/onu-se-declara-preocupada-escalamiento-del-conflicto-co-articulo-562053>
- EL ESPECTADOR. (18 de Mayo de 2015). *Un enroque para la paz*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/un-enroque-paz-articulo-561473>
- EL TIEMPO. (23 de Mayo de 2015). Obtenido de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/proceso-de-paz-santos-pide-celeridad/15810015>
- REVISTA SEMANA. (2015). LA PAZ HERIDA . *LA PAZ HERIDA* , 22-25.

<sup>1</sup> Este boletín se realizó con el apoyo de Jenny Moreno en la sistematización de la información.